

<b>Código: F92</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión: 2</b>		
<b>Fecha: 12/03/2019</b>		
<b>Página 1 de 2</b>		

<b>FECHA DEL INFORME:</b>	30/09/2019	<b>PROCESO AUDITADO:</b>	Gestión de Archivo
<b>LIDER DEL PROCESO:</b>	Coordinador Grupo de Archivo	<b>AUDITADOS:</b>	Gerardo Alonso Rodríguez - Coordinador Grupo de Gestión Documental Andrés Jiménez - Oficial de Seguridad de la Información de M.T.I. Alexis Hernández – Gerente de Proyecto Icetex en M.T.I.
<b>AUDITOR LÍDER:</b>	Adriana Aranguren	<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	Adriana Aranguren
<b>LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE AUDITORÍA:</b>	Bodega de archivo M.T.I. 19/09/2019	<b>CRITERIOS DE AUDITORÍA:</b>	Norma Técnica ISO 27001:2013 Lineamientos de MinTIC del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital. Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Planes de mejoramiento. Normatividad aplicable.

### 1. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento o la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de acuerdo con los requisitos de las normas técnicas vigentes aplicables, normativos y de la Entidad; en el proceso de Gestión de Archivo, específicamente en lo referente a la administración de la bodega de archivo, identificando oportunidades de mejora.

### 2. ALCANCE

Se auditó la gestión general del proceso teniendo en cuenta las actividades realizadas del año 2018 hasta la fecha, con base en el ciclo PHVA y el cumplimiento de normas y lineamientos transversales del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en lo aplicable al proceso.

### 3. FORTALEZAS

Se destaca la buena disposición para la atención de la auditoría por parte de los auditados y el grado de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el proveedor, MT.I. (Manejo Técnico de Información).

### 4. RESULTADOS

<b>CRITERIO DE AUDITORIA</b>	<b>NO CONFORMIDAD</b>	<b>OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>
Norma ISO 27001:2013 Anexo A A.13.2. Intercambio de información	No se tiene establecido un acuerdo de intercambio de información con el proveedor de gestión documental para el depósito, custodia y administración del archivo. Esto incumple con el control A.13.2.2 Acuerdos de Intercambio de información, del Anexo A de la Norma ISO	

<b>Código: F92</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión: 2</b>		
<b>Fecha: 12/03/2019</b>		
<b>Página 2 de 2</b>		

	27001:2013. Se debe definir un canal seguro y/o encriptación para el envío de las imágenes digitalizadas de los títulos valores, para la atención de PQRs; dada la clasificación de confidencialidad de estos activos.	
--	--	--

Norma ISO 27001:2013 Anexo A A.18.1.3. Protección de los registros de la organización Acuerdo 037 de 2002 AGN		Se recomienda cambiar las cajas utilizadas para el almacenamiento de títulos valores en la bóveda de MTI, que se encuentren en regular estado; de manera que no se afecte el almacenamiento adecuado de los títulos valores.
---	--	--

Norma ISO 27001:2013 Anexo A A.18.Cumplimiento A.18.1.3. Protección de los registros de la organización Acuerdo 037 de 2002		Se recomienda revisar con el proveedor M.T.I. la temperatura de la bóveda de archivo que se mantuvo entre 21 y 22 grados para el mes de septiembre; teniendo en cuenta que el Acuerdo 037 de 2002 del Archivo General de la Nación, establece una temperatura de 15 a 20 °c para documentos en soporte papel.
---	--	---

## 5. CONCLUSIONES

Se han logrado el objetivo y alcance de la auditoría y se puede concluir, con base en la muestra auditada, que el proceso presenta una “no conformidad” con respecto a los requisitos de la norma técnica ISO 27001:2013 y demás criterios aplicados. Ésta debe ser corregida y analizada para definir e implementar acciones correctivas, de acuerdo con el procedimiento de la entidad. Así mismo, se detectaron en la auditoría dos oportunidades de mejora, las cuales se recomienda analizar, con el fin de definir e implementar acciones que permitan evitar no conformidades en el futuro. El proceso no tenía planes de mejoramiento pendientes, por no conformidades de la anterior auditoría de seguridad de la información.

## 6. OBJECIONES DEL AUDITADO NO RESUELTAS

No aplica.